



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN N° 23 DE 2018**

"Por medio de la cual se aprueba el Calendario Académico para la I, II y III cohorte del programa de Maestría en Biología, periodo 02 de 2018"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFEC-032/2018 recibido el 20 de abril de 2018, el Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, presentó la propuesta de Calendario Académico para la I, II y III cohorte del programa de Maestría en Biología, periodo 02 de 2018, y solicitó al Consejo Académico su aprobación;

Que el Consejo Académico, en sesión del 30 de abril de 2018, consideró pertinente la propuesta presentada, y en consecuencia;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente Calendario Académico para la I, II y III cohorte del programa de Maestría en Biología, periodo 02 de 2018:

MATRÍCULA FINANCIERA:

- **Ordinaria:** Del 9 al 24 de julio de 2018
 - **Extraordinaria:** Del 25 al 30 de julio de 2018
- MATRÍCULA ACADÉMICA:** Del 10 al 31 de julio de 2018
INICIACIÓN DE CLASES: 3 de agosto de 2018
FINALIZACIÓN DE SEMESTRE: 1 de diciembre de 2018
REPORTE DE NOTAS: 6 de diciembre de 2018

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los treinta (30) días del mes de abril de 2018

(Original firmado por)
IVÁN DARÍO NÚÑEZ OROZCO
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruíz